

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**13ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020
CITACIÓN N°17/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Director (S) Secoplac
✚ Jefa de Salud Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Décima Tercera (13ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°17/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 17/2020 **13ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 13ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 08 de mayo del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

13ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Convenio Programa de Espacios Amigables para Adolescentes **(DPTO. SALUD)**
2. Aprobación para autorizar la aplicación del Procedimiento de Saneamiento de la Pequeña Propiedad Raíz establecido en el Decreto Ley N°2.695, respecto de los inmuebles de propiedad Municipal, inscritos a fojas 1.425, Nro 2.434, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 2007 **(SECOPLAC)**
3. Aprobación Ratificación Propuesta de Espacios Públicos para Propaganda Elecciones Primarias para nominación de candidatos a cargos de Gobernador Regional y Alcalde reprogramada para el 29 de noviembre de 2020 **(SEC. MUNICIPAL)**
4. Puntos Varios.

1. Aprobación Convenio Programa de Espacios Amigables para Adolescentes (DPTO. SALUD)

ACUERDO N°085/2020: *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Ejecución "PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES 2020", entre Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio.*

2. Aprobación para autorizar la aplicación del Procedimiento de Saneamiento de la Pequeña Propiedad Raíz establecido en el Decreto Ley N°2.695, respecto de los inmuebles de propiedad Municipal, inscritos a fojas 1.425, Nro 2.434, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 2007 (SECOPLAC)

ACUERDO N°086/2020: *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó autorizar la aplicación del Procedimiento de Saneamiento de la Pequeña Propiedad Raíz*

establecido en el Decreto Ley N°2.695, respecto de los inmuebles de propiedad Municipal, inscritos a Fojas 1.425, Nro 2.434, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 2007, de acuerdo al Informe Nro 5, de Secoplac de fecha 04 de Mayo de 2020.

3. Aprobación Ratificación Propuesta de Espacios Públicos para Propaganda Elecciones Primarias para nominación de candidatos a cargos de Gobernador Regional y Alcalde reprogramada para el 29 de noviembre de 2020 (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°087/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó ratificar Propuesta de Espacios Públicos para Propaganda Elecciones Primarias para nominación de candidatos a cargos de Gobernador Regional y Alcalde programada para el 29 de Noviembre de 2020, con expresa exclusión de dicha propuesta de la Plaza Circunvalación, Plaza Alberto Hurtado y Plaza las Américas, con forme fuera aceptado por la Subdirección de Fiscalización y Control del Gasto Electoral del SERVEL.

4. Puntos Varios.

ALCALDE: Vamos a comenzar con los puntos varios, Giovanna Trincado tiene la palabra.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Yo Alcalde voy a ceder mi espacio a quien me va representar, don Gonzalo Prieto.- **ALCALDE:** Don Gonzalo entonces tiene la palabra.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Buenas tardes señor Alcalde, colegas, funcionarios y funcionarias presente. Voy hacer uso de la palabra, le agradezco a la colega Trincado, dada las circunstancias y conversaciones que se han generado en este mismo Concejo y también de varios mensaje a través de distintos medios que nos hacen llegar vecinos y vecinas, es que nosotros hemos elaborado una propuesta para hacérsela llegar al Concejo Municipal y por supuesto a Usted para que la considere, ojala lo más rápido posible, se la hemos hecho llegar a su correo y me permito señalar algunos puntos generales de esta propuesta, que lo que busca es contribuir a la contención del COVID-19, la pandemia y la crisis social que tenemos en la comuna y en todo el país, es un documento relativamente extenso, pero solo voy a colocar énfasis en los títulos, en primer lugar le proponemos señor Alcalde, crear una Mesa Social del COVID en la comuna, dada la situación que está ocurriendo creemos importante que sean incluidos en la conversación estratégica en lo que estamos haciendo en materia comunal, de los dirigentes sociales, de las pequeñas y medianas empresas, de los gremios, funcionarios de la salud, funcionarios municipales, un amplio número de organizaciones que compongan esta Mesa Social Comunal, que en definitiva nos permita a nosotros tomar medidas en conjunto, entendemos que para que podamos tomar y uno de los graves problemas que tenemos es la disciplina social para tomar distancia y para poder hacer caso de las recomendaciones que incluso da la Autoridad Sanitaria, eso requiere de tener un piso social amplio y esperamos que el Concejo Municipal a través de Usted lidere la mesa social, algo que no se está dando lamentablemente a nivel regional de la manera que nosotros creemos que se debe dar, pero que nosotros como Alto Hospicio pudiéramos estar dando el ejemplo. En segundo lugar, es la creación de un equipo social y económico de asistencia a familias y personas contagiadas, teniendo en cuenta que para poder soslayar la falta de información que hay por parte de la SEREMI de Salud, de que no nos informa adecuadamente, antes de este Concejo con el Administrador estábamos viendo un caso muy similar de personas que informan al municipio o al concejal de su situación de contagio, y aquellas personas que de manera voluntarias nos informan, por lo que no rompemos ningún secreto ni ninguna Ley, estamos en condiciones de llegar con un equipo de ayuda social, y también a través de tele de medicina, a ver

si tenemos la colaboración del Departamento de Salud en esto y se pueda hacer un seguimiento vía telefónica con un pequeño chequeo, que es lo que hoy día nos hemos dado cuenta, la SEREMI, por una cuestión logística, no tiene capacidad de hacerlo en el territorio. Luego señor Alcalde, tenemos las medidas que le hemos llamado sanitarias-económicas, porque son medidas sanitarias que lo que pretenden es crear un equilibrio entre el resguardo sanitario necesario para contener y protegernos, pero al mismo tiempo poder lograr tener unos mínimos de desarrollo productivo en nuestras ferias libres, el agro y quebradilla principalmente, para esto señor Alcalde, recogiendo las conversiones que hemos tenido, crear lo más rápido posible una Ordenanza Municipal que establezca la capacidad de carga de cada uno de los recintos, incluyendo la Quebradilla, ¿Qué es la capacidad de carga? Es la determinación de un número X de personas por metro cuadrado disponible, un instrumento muy usado en otros ámbitos económicos y sociales, creemos que podría venir muy bien, ya los están haciendo algunas grandes superficies abiertas en el país, debe ser acompañado con una serie de medidas de seguridad y prevención como el uso obligatorio de mascarillas, guantes y sanitización de manos. En lo particular con la Quebradilla, poder lograr establecer un control sanitario, sabemos que es difícil, más allá de la situación que estamos viviendo, es muy complejo cerrar la Quebradilla, la Autoridad Regional, no ha querido buscar un punto de equilibrio, queremos proponer un cordón sanitario que significa lograr colocar una entrada y salida, cerrar la Quebradilla en términos geográficos y establecer medidas concretas como son el distanciamiento social de los puestos, la venta de productos de primera necesidad para evitar el acaparamiento, es decir, la venta de aquellos locales ocupados en temas de verduras, frutas, abarrotes o material de limpieza, la sanitización diaria del lugar, que entiendo se está haciendo, y por supuesto el ingreso a los baños. Finalmente señor Alcalde, prohibición total de cualquier tipo de aglomeración de comercio en cualquier punto de la ciudad, principalmente en la explanada del Gimnasio Municipal después de las 5 de la tarde, nosotros no podemos seguir permitiendo que existan puntos de aglomeración, lamentablemente esos puntos de aglomeración se convierten en focos de contagio, Usted ha podido ver y ha señalado en términos públicos el nivel de contagio está siendo exponencial y lo más probable es que vayamos superando la barrera de los 500 en los próximos días o semanas. Señor Alcalde, esta propuesta la firmamos la Concejala Giovanna Trincado, Concejal Antonio Mamani, Concejal Alejandro Millán y quien les habla, y esperamos sea puesto a consideración del Concejo, a su propia evaluación y ojala podamos tener una reunión especial donde podamos discutir esto a mayor detalle, y quiero hacer un hincapié final, todas estas medidas y propuestas tienen que si o si tener el respaldo y contar con la coordinación estratégica de las organizaciones sociales de la comuna, pequeñas y medianas empresa, con ellos tenemos que trabajar es la forma más sustentable y sostenible de tener acuerdos y lograr que la gente auto respete las medidas sanitarias tanto nuestras o la de la Autoridad Nacional. Eso señor alcalde, le agradezco el tiempo que me ha permitido para poder darle esta propuesta.- **ALCALDE:** Muy bien Concejal, ya recibí la propuesta, esta efectivamente en el correo, Usted hizo una clara exposición de los puntos los cuales me parecen muy atinados, con tanta cosa a uno se le van ciertas cosas, pero me parece del todo sano y necesario una mesa social COVID-19 en nuestra comuna, las cosas que ocurren a nivel país y regional debemos replicarlas al nivel local, me parece súper bien y creo que esta mesa social amen de las propuestas de medidas que Ustedes proponen como Concejales también se puede ver ampliada, socializada y determinada con ello, agradezco la propuesta me parece muy buena, la evaluaremos en su justa dimensión junto a Ustedes, hasta donde podemos llegar, yo escuché atentamente su exposición, hay varias que las podemos hacer pero hay una que me complica y tengo que ver cómo podemos salvar la Quebradilla siendo tan extensa, que tenga una sola entrada y una salida, o dos entradas o tres, hay que verlo como lo hacemos, una mesa social sin lugar a dudas, el tema de la Ordenanza Municipal, nosotros estábamos viendo el tema de la Ordenanza, ya le había encargado a Norma que revisara la forma de establecer una Ordenanza Municipal que regule el comportamiento de nuestros vecinos, lo vamos a tomar en consideración y vamos a tener esa reunión que plantea y poder

desarrollar mucho más esto, y poder ver qué personas necesitamos invitar a la mesa social, ir avanzando en cada una de las medidas propuestas, veremos cual se puede desarrollar con mayor prontitud, vamos a conceder la palabras de nuestros Concejales, Concejal Becerra y después el Concejal Cáceres.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** A ver, en primer lugar cuando hablamos de una Ordenanza Municipal Alcalde, hablamos de algo que tiene que pasar por Concejo Municipal, no me pueden hacer parte de algo que me han discriminado hasta este minuto porque ni siquiera el documento me ha llegado para leerlo ni revisarlo, entiendo hoy día que venga de la mano del Concejal Gonzalo Prieto la discriminación porque entiendo que es su forma de trabajar hasta este minuto, pero no me puedo ser parte de algo que ni siquiera lo he leído por escrito, me da lástima que el Concejal Alejandro Millán, por ejemplo, se preste para este tipo de situaciones porque ningún documento que nosotros hayamos ingresado hoy día que hable como Concejo Municipal no ha sido llegado a la manos de ellos, incluso en el WhatsApp que tenemos como Concejales ha sido fluida casi toda la información que yo manejo, lo considero una falta tremenda de respeto, que hoy se parta la palabra que lo estamos pidiendo como Concejo Municipal, siendo que hay dos Concejales que han sido totalmente excluidos de esta situación, si ustedes quieren hacer un municipio así, si ustedes creen que es la forma de avanzar, si ustedes creen que es la forma de trabajar bien por ustedes, yo Alcalde, lamento mucho la situación, puedo citar cada una de las peticiones que tiene la mesa de trabajo, la hemos pedido públicamente como en reiterados Concejos, el tema de la Quebradilla el Concejal Cáceres está cansado de pedirlo, son puras palabras que ya hemos dicho, que lo único que hicieron hoy fue oficializarlo, aquí no tienen la varita mágica de decir vamos a dar tal solución porque ni siquiera tienen la capacidad de generar soluciones nuevas, son soluciones que han pasado en reiteradas ocasiones por este Concejo Municipal, lo encuentro asqueroso y patético la forma que quieren seguir trabajando. Esa es mi exposición Alcalde, espero que tengan la capacidad de preparar esa Ordenanza Municipal, al igual que la Ordenanza de Alcoholes que lleva esperando dos años durmiendo en el escritorio de alguien.-

ALCALDE: Muchas gracias Concejala. Concejal Cáceres tiene la palabra.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES**

ARAYA: Alcalde, primeramente se presentó ahí, no se le hizo llegar a este Concejal, por lo tanto, no se puede dar el punto de vista de decir el Cuerpo de Concejales. Segundo, me admira mucho cuando se usa la palabra Cuerpo de Concejales y usted lamentablemente después de la exposición del Señor Prieto, indica que son cuatro Concejales que han firmado, entonces hoy día, con esa manifestación del señor Prieto, usted mantiene hasta el día de hoy un Concejo quebrado, y usted lo está tolerando señor Alcalde, lo primero que tenía que haber hecho y dicho ¿Qué pasa? porque usted señor Prieto está usando la palabra Concejo, por lo tanto, cuando el usa la palabra Concejo y después sale que cuatro Concejales, usted como Presidente de la mesa debería decir usó la palabra Concejo y faltan dos, qué pasa con los otros Concejales, pensé que hoy en la situación que está pasando en nuestra comuna, porque creo mucho en las personas, creo bastante en las personas pero veo que siguen marcando lo que a ustedes le interesa, porque efectivamente hoy día me doy cuenta de que usted no fue capaz señor Alcalde, de ponerle la coma, esa coma que falta para la unidad de este Concejo, desde su Administración hasta el día de hoy se ha mantenido quebrada, pensé que con esta pandemia le iba a tocar el corazón para unirnos cada día más por el bienestar de nuestra Comuna, todo lo que sale en ese oficio señor Alcalde, son ideas que este Concejal René Cáceres ha propuesto, acordonar la Quebradilla, poner tres túneles en la Quebradilla como entrada habitual, poner a tres funcionarios porque ya se mandaron a comprar los termómetros, una pileta que Usted encontró muy buena idea, regar y sanitizar la Quebradilla, esas son ideas de uno, hoy lo quieren llevar a una Ordenanza Municipal, bien por eso, porque lo ordenamos, porque hasta el día de hoy estamos desordenados, bien por eso, porque el colega Prieto llama a ordenar, pero también Señor Alcalde recuerden algo, porque usted sus palabras lo dijo claro, dijo bien claro de que hoy día tenemos que formalizar y ordenar a nuestra gente en la justa razón para que se pueda mantener, pero yo le recuerdo algo Alcalde en sus palabras que recién acaba de decir, recuerde que lamentablemente

hoy día por otro día, o en concejos pasados, nosotros ordenamos que la quebradilla, se cerrara a la 1 de la tarde, y lamentablemente señor Alcalde, por mandato del señor Paiva que usted tiene claro quién es el Señor Paiva, el encargado de la región, por mandato presidencial, por lo tanto en ese sentido señor Alcalde, lo que armemos hoy, mañana lo puede desarmar el Señor Paiva, lamentablemente lo hizo, dijimos y aprobado por Concejo que la Quebradilla se cerraba a las 1 de la tarde para evitar el contagio, y el Señor Paiva dijo a las 4 de la tarde, entonces hoy día qué sacamos con hacer una Ordenanza, y más aún una ordenanza que no tiene la venia de un Concejo unido, porque hoy día con este documento que supuestamente usted no tiene y se lo enviaron 4 Concejales, 4 colegas míos, y bien por ellos, pero hoy día tenemos que empezar por la unidad señor Alcalde, y usted es parte de esa unidad, porque usted es el presidente de una mesa del Concejo Municipal, de un cuerpo colegiado, por lo tanto si usted no sabe que lo que es la palabra unidad Señor Alcalde, creo estamos mal, comenzamos mal, porque hoy día tenemos que unirnos más que nunca, porque hoy día tenemos a nuestra gente, subimos los puntajes, entonces hoy usted no puede decir cuando el Colega Prieto, y con esto termino, cuando el señor Prieto dice, indica el cuerpo de Concejales y terminan firmando 4 Concejales, este Concejal ni Jessica Becerra, tienen ese documento en mano y por último si se trata de unidad, estemos con nuevo acuerdo, nosotros podemos firmarlo por el bienestar de nuestra comuna, por el bienestar de nuestra gente, pero hoy día me tocó, una vez más y se me caen las personas cuando veo que un presidente de un concejo municipal tolera la palabra Concejo, y terminan firmando 4 Concejales y no los 6 que somos, por lo tanto, si usted no se toma el minuto para preguntar qué pasó con los otros dos Concejales, de verdad señor Alcalde, y con esto termino, me da mucha pena, tener y mantener un Concejal, usted como Alcalde, como primera autoridad, tener un Concejo quebrado, muchas gracias señor Alcalde.-

ALCALDE: Les decía que bueno, nosotros recibimos una propuesta de 4 Concejales, si no están incluidos ustedes, inclúyanse, la idea es trabajar en conjunto en esta materia, trabajemos todos en conjunto, de hecho van a ser invitados seguramente a este tipo de trabajos, así que eso sería, ¿alguien más quiere contestar? Gonzalo Prieto y después Antonio Mamani.- **CONCEJAL GONZALO**

PRIETO NAVARRETE: Ya, corto, me parece que los Concejales no escucharon cuando yo señalé que esto está siendo presentando al Concejo, no que lo presentó el Concejo.- **CONCEJALA JESSICA**

BECCERRA CANTILLANO: Colega, se lo muestro, lo tengo grabado, una propuesta de los Concejales, del cuerpo de Concejales.- **ALCALDE:** Mantengamos la educación por favor.- **CONCEJALA JESSICA**

BECCERRA CANTILLANO: Pero no falten a la verdad, es innecesario, está grabado, una propuesta del cuerpo de Concejales, grabado, hágase responsable de sus palabras, no es falta de respeto, es falta de respeto faltarle la verdad al Concejo Municipal Alcalde, eso es una falta de respeto.- **CONCEJAL**

RENE CACERES ARAYA: Empezamos con el cuerpo de Concejales, y después termina con 4 Concejales.- **ALCALDE:** Pidan la palabra por favor, demuestre su educación Antonio Mamani tiene la palabra.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señor Presidente, yo quiero más bien plantear

desde las perspectiva de que esto debemos ir generando una relación mucho más armónica desde una propuesta, acá claramente se señala que hoy día se está haciendo una presentación de una propuesta que podría haber sido de un concejal o de varios concejales, lo que no significa que es un tema sacramentado como bien lo estamos explicando, ahora obedece también, eso también hay que ser claro, de alguna manera en la discusión, donde uno puede ir dando con las personas que tenemos algunos afines, en cuanto políticas públicas que hemos ido conversando durante todo este periodo, entonces tampoco nos hagamos el desentendido de decir porque no todos, y porque algunos pocos, y además que cuesta consensuar una propuesta cuando son varios, nosotros venimos trabajando esto, tenemos las ideas, tiene razón el Colega Cáceres que acá es un tema, acá lo estamos puntualizando al tema de la pandemia, si se dan cuenta porque es un tema coyuntural, y desde el punto de vista, 3 días que hemos estado trabajando para poder ponernos de acuerdo los 4 Concejales, entonces no es un tema más que eso, yo invitaría a que trabajemos esta idea y pongámosle algunas más, y hagamos una agenda de reuniones, saquemos el tema a la brevedad yo

creo que el punto es cómo resolvemos y como apoyamos la gestión del municipio, a resolver los problema que están ahí, y si nosotros seguimos alejados solamente mirando y criticando, tampoco vamos hacer un aporte, así que por favor bajémosle el tono, gracias Presidente.- **ALCALDE:** Ok, alguien más quisiera hablar, Concejal Trincado.- **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Buenos días a todos los que no había saludos, sabe que Alcalde yo encuentro no sé, en estos momentos en que más la gente nos pide que estemos unidos y solamente por esta situación, así como dijo el colega Mamani, quizás nosotros los que tenemos más afinidad entre nosotros, podemos sentarnos a ver un tema que nos compete a todos en Hospicio, acá no importa si va el nombre de Trincado, Becerra o de Cáceres, aquí es la comunidad la que necesita propuestas y nosotros solamente lo único que estamos haciendo, quizás el colega Prieto pudo haberse equivocado, pero eso no es para hacer tanto alarde, me van a disculpar pero creo querido colega, que en estos momentos, la comuna, el país nos necesita juntos, nosotros nos quejamos que el Gobierno Regional no nos pesca, nos quejamos que el señor Paiva no nos pesca, nos quejamos que el gobierno regional y nacional no nos pescan como municipio y mucho menos al Alcalde, pero sin embargo hacemos algo, que quizás es una aporte que queremos hacer, no quiero utilizar ninguna mala palabra porque con todo se sienten, bueno, yo lo único que pido es que esto sea una propuesta en la cual después nos podemos sentar los 6, si aquí lo que nosotros pretendemos y queremos es aportar al municipio, porque obviamente en estos momentos el Covid en nuestra comuna, se está desbordando, y necesitamos tomar medidas y dentro de las facultades que se puedan, porque nosotros tampoco sabemos si podemos avanzar o hacer todo lo que nosotros requerimos, el Alcalde, lo acaba de decir, la quebradilla es inmensa, quizás ni siquiera tenemos los recursos como para poder cerrarla, pero por ultimo estamos haciendo un aporte, eso es lo que queremos, si usted quiere hacer un aporte colega Cáceres, Becerra, háganlo, no tenemos por qué negarlo ni hacerle show porque lo hagan, todo lo hemos dicho, yo también propuse la ordenanza para el uso de la mascarilla, sin embargo, cuando dije que si se podía regalar mascarillas, me dijeron que no habían recursos, entonces al final todo queremos pero finalmente cuando se trata de nosotros hacen la separación de forma inmediata, y nos atacan como si nosotros fuéramos los enemigos, nosotros no somos enemigos, nosotros lo único que queremos es hacerle un bien a nuestra comuna y si tenemos que entregarle una propuesta al Alcalde lo vamos hacer, porque obviamente queremos seguir avanzando, no queremos formar rencillas entre nosotros, nosotros no somos los que los atacamos a ellos, ustedes lo tienen que tener claro, nosotros no somos así, lo que queremos es aportarle al municipio, y si la cabeza la toma el Alcalde, que lo tome, nos va a encontrar detrás, porque se habla de la comunidad de Alto Hospicio, no de una persona individual, muchas gracias Alcalde, eso era todo.- **ALCALDE:** Bien Concejala, ¿alguien más quisiera preguntar sobre esta materia? Concejal Millán y después la Concejal Becerra.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde la verdad es que esto yo lo veo como una propuesta del bien común, toda la gente aquí no ve un tema de visión, ahora yo no sé si eso había sido propuesto a los colegas, Becerra y Cáceres yo sabía que era un tema que es para Concejo en general, hasta el momento es una propuesta, no se ha firmado nada, yo fui aludido en alguna medida, pero la verdad es que yo no me dejo llevar por temas políticos, este es una tema netamente por el bien común, ahora si los colegas tienen un tema entre ellos a mí me da lo mismo porque la verdad es que yo me mantengo al margen de las situaciones de ellos, porque no es mi tema, no estoy capacitado para defender temas políticos pero esta es una propuesta netamente del bien común, y me hubiera gustado que el colega Gonzalo Prieto hubiera incluido a lo mejor así va a ser, no sé, a los 6, porque en el fondo es una propuesta que beneficia a todos, acá no es un tema de querer sacar dividendos, acá es una cosa que quien no podría estar de acuerdo con una propuesta así, yo no creo que sea un tema para hacer una división y por lo mismo no hemos firmado aun, no hemos finiquitado este tema, entonces por qué alarmarse tanto, entonces ojalas que busquemos unidad no un tema división, si al final para que la gente nos va a calificar mal por lo mismo, yo no me dejo llevar por nada, no me interesa las peleas entre ustedes, no tengo interés de participar pero

si en este porque es una propuesta de bien común, gracias Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Muy bien Concejal, que mejor dicho, lo felicito por sus palabras, concejal Jessica Becerra me pidió la palabra.- **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo felicito a la colega Giovanna Trincado por su discurso, es un discurso, porque ella dice no pretendemos dividir y al decir Cuerpo de Concejales en una propuesta nos tenemos que hacer sumamente responsable de nuestras palabras, el Cuerpo de Concejales hace un propuesta y se finaliza diciendo, y no sé si el colega Millán escucho bien al colega Prieto cuando dice, y la firmamos 4 concejales, ahí ya está hecha la división, entonces todo lo que están tratando de decir de quedar como que estamos tratando de unir la situación, no es así, lamento mucho porque insisto en lo mismo, lo que se presentó hoy día fue en definitiva un resumen de todo lo que ha pedido este Concejo Municipal durante los dos meses que hemos estado en cuarentena, Alejandro si me hubiesen invitado a participar te lo digo enseguida, yo lo hubiera firmado, porque no tengo ningún problema, pero en ningún minuto, me llegó el documento y yo siempre lo he dicho, los temas políticos, son políticos, los temas sociales, son sociales, nunca me he restado de algo social de la comuna de Alto Hospicio, porque para mí es sumamente importante que la gente se quede fuera del actuar político, y ese ha sido mi actuar durante estos 4 años que he estado en esta mesa de Concejo, me molesta enormemente que hoy día se parta un discurso diciendo, el Cuerpo de Concejales y se termine diciendo firmamos 4 Concejales, porque le guste a quien le guste el Cuerpo de Concejales se compone de 6 personas, a lo mejor fue un error en la exposición, pero lamentablemente después de 4 años, no podemos tener errores de exposición, me siento totalmente excluida me siento marginada por el resto, porque ustedes saben que siempre que se ha requerido mi presencia por un tema social, yo he estado presente, y podemos decir, no queremos dividir pero si están firmado 4 Concejales, si están dividiendo, eso lo encuentro extremadamente, bajo mi posición, grave, a lo mejor si yo mañana presento un documento y digo esto es del Cuerpo de Concejales y presento a 4 y excluyo a dos, ustedes también van a estar en la misma posición que yo, eso Alcalde, gracias.- **ALCALDE:** Ya, vamos a concederle la palabra a la Concejala Jessica Becerra para que presente sus puntos varios.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde si me puede dar un minuto por favor, que necesito sacar una providencia que le envié ¿Otro colega si quiere tomar mi puesto y después retomo yo, para tenerla a mano?.- **ALCALDE:** Si, a Rene Cáceres, para que continuemos con el Concejo Municipal.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Bueno Alcalde, tomando y siguiendo lo que se comentó recién, que se excluyeron lamentablemente estos dos Concejales, pero bien porque son todas las propuestas que yo he tenido constantemente diciendo, quebradilla, techado, y hablando de techado señor Alcalde, es el punto que yo hoy día le voy a solicitar porque efectivamente señor Alcalde, en una pandemia seguimos de la misma manera que estábamos antes, le falta aseo, la gente de la feria de sus alrededores, me han solicitado poder hacer un buen aseo, como corresponde, en ese sector, poner mallas papales de lo que significa el contorno del techado, para que las personas puedan ingresar por la puertas de acceso de ambas ferias, Los Naranjos y Los Manzanos, por Feria Millenium y la otra feria que desconozco el nombre, parece que es Santa Laura, no sé cómo se le llamará pero es por Los Naranjos, cosa de que el sentido de lo que es el techado se pueda cerrar así en las tardes no se acumula tanta gente porque se tiran los paños al vender, porque están las personas con situaciones de calle y aun todavía no sé cuándo se abren los albergues para esas personas con esa situación de calle, hay que cerrar ahí y poder mantener cerrado y poder poner no como se puso ese túnel señor Alcalde en medio del techado que no cumple ninguna función, que ese túnel que se puso ahí se pueda poner en algunos de los accesos y hacerla en la Feria Millenium, ósea, no cierto por el lado de Los Naranjos para que cumpla una función porque tres se insertan en el túnel y veinte pasan por el lado y creo que no se está cumpliendo la función de sanitizar como corresponde o el objetivo que se hizo el túnel, ese es uno de los puntos señor Alcalde, el otro punto señor Alcalde se han mandado bastantes cartas con temas de abuelitos con necesidades, postrados, tercera edad de algunos taxistas y yo le he hecho comprender bueno en este caso a los taxistas a los artistas que también

me pasaron una carta que también se la envié al señor director del DIDECO, efectivamente primero se van a partir con nuestros adultos mayores después con las personas discapacitadas, con discapacidades distintas ya y recién vienen las familias más vulnerables, por lo tanto, yo le he dado esas explicaciones pero yo abogo hoy día allá en lo que es la población Los Ríos, la señora Janeth efectivamente ella envió una carta con unos diez abuelitos y lamentablemente no ha tenido respuesta ninguna y ella está muy preocupada porque entre los vecinos están ayudando unos con otros para poder ayudar a esos abuelitos que hay postrados también y que les faltan pañales, le falta leche entonces en ese aspecto señor Alcalde no nos han recibido hasta el día de hoy, a mí me ha tramitado, lo tengo que decir así y quiero entenderlo que tiene mucho trabajo el director de DIDECO y más aun con nuestros funcionarios que lamento bastante, mucha fuerza para él y su familia el tema del contagio que tuvieron estos funcionarios que se tuvieron que ir para la casa, bueno hasta el lunes están ahí espero que no aparezca ninguno, de verdad que es cierto que lo puedo entender toda esta semana, que ha sido de una gestión grande pero la verdad que es cierto señor Alcalde que necesito saber qué pasa con las ayudas sociales a nuestros adultos mayores y a la cantidad de listados que se han hecho llegar y creo que a mi colega también le han llegado de la misma manera y espero que no estén como yo esperando la respuesta del director de DIDECO antes que pasara el contagio con el funcionario que todavía no he recibido respuesta ninguna, entonces quiero saber esa respuesta señor Alcalde, se comprometieron el viernes pasado a decirme Señor concejal a la tarde teletrabajo y le nombro a uno por uno los casos que hemos visto y hasta el día de hoy no hay absolutamente nada señor Alcalde y la gente está pide que pide, entonces en ese sentido señor Alcalde y la otra pregunta que quiero hacerle derechamente señor Alcalde, me he enterado que se están haciendo túneles y que bien señor Alcalde para abaratar costo, en Aseo y Ornato quisiera saber cuántos son los costos de esos túneles que se están fabricando en aseo y ornato porque si son baratos ya no vamos a comprar a una empresa que valen tres millones siete, cinco millones y tantos que salen por ahí y que vi propuestas y vi también cotizaciones espero que podamos trabajar con la gente joven también señor Alcalde porque la verdad que también me han llegado quejas que en el tema de los regados de las plazas y alguna avenida se están poco menos están trabajando personas mayores y también en aseo y ornato están trabajando personas que tienen sus enfermedades y están complicadas también que hay personas que tienen diabetes, son hipertensas, me dicen no me consta no lo he comprobado señor Alcalde por eso la pregunta de que se pueda, si fuera así se puedan preocupar de mandarlos a la casa y cumplir, cierto, de acuerdo a la normativa que están expuestas en esta cuarentena, eso señor Alcalde, eso por esa parte y esperando la respuesta no para mí sino para la gente que ha mandado listado de adultos mayores, juntas de vecinos, vecinos que están preocupados de los vecinos que están con problemas de postrado y a su vez también no cierto, de nuestros adultos mayores que muchas veces una decena se acerca, junta de abuelitos y manda el listado como el caso de nuestra señora y vecina siempre cooperadora ex dirigente, la señora Yaneth, quisiera saber la respuesta de eso señor Alcalde, muy amable y muchas gracias.- **ALCALDE:** Okey Concejal, he tomado nota de sus puntos y lo vamos a revisar inmediatamente ya, bueno vamos a revisar con nuestro administrador municipal y con los equipos territoriales el tema de los aseos y la feria del techado, yo creo que hay que anotarlo Osvaldo porque tenemos que hacer una sanitización también ahí, la feria no para, trabajan todos los días y evaluamos el tema que indica el concejal al respecto de las fallas y también veamos la reubicación si es necesaria del túnel que están también ahí, que efectivamente lo pusimos al centro que a lo mejor hay que reubicarla a la entrada de una feria en fin, y también dice que se han enviado muchas cartas solicitando ayuda probablemente debe ser mucho, mucho pero siempre es lo mismo, nos encantaría de ir a donde don Esteban que está presente en la sala nos informe respecto de toda estas ayudas sociales que me han solicitado, también como le llegan a usted a mí también me llegan de manera directa, y bueno ese mismo punto de las cartas social de ayuda, se están fabricando túneles dice sanitizadores en el vivero eso yo no lo sabía, voy a preguntar, y también le dicen al

concejal que hay personas en riesgo que estarían trabajando en la Municipalidad funcionarios municipales que también lo vamos a consultar, se ha dado instrucciones claras y precisas de que todas las personas que están en situación de riesgo, fue el primer documento que nosotros emitimos, no pueden estar ni mayores de 60 años, ni crónicos, ni diabéticos, ni hipertensos, etc., ni embarazadas trabajando en fin, así pero voy a consultar estando sus directores acá, así que les vamos a preguntar eso. Primero saber si estamos fabricando túneles sanitizadores no es tan fácil, pero en el vivero. Osvaldo sabe algo de eso, yo por lo pronto no sé nada para mí es una novedad.-

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Buenas tardes, buen día señor Alcalde, el cuerpo de Concejales, compañeros también nosotros Alcalde los túneles que hoy día disponemos son los que hemos adquirido en el vivero, hay un túnel, habían dos, pero son los que se compraron y se estaban habilitando para poderlos instalar.- **ALCALDE:** Ya listo terminado ósea no son túneles que estemos fabricando nosotros, sino que se están montando para poderlos instalar eso, y también le dicen al Concejal que habrían personas en situación que se consideran en riesgo que están trabajando en alguna unidad en el vivero en la calle, Osvaldo como estamos ahí quizá probablemente nosotros no, porque hay una instrucción precisa, pero no sé si el contratista que está haciendo las plazas este cumpliendo con esta medida y puede que por ahí vaya la cosa así que por favor, mira hagámosla corta con esto, mandemos un oficio, hace un oficio usted, se la mandamos a la empresa contratista pidiendo que nos apoye en esta medida municipal, en términos que esto de municipal para funcionarios municipales, nosotros no tenemos instrucción directa respecto de las empresas contratistas pero le vamos a solicitar que también nos apoyen, no enviando porque es un mandato presidencial, ni los mayores de sesenta y cinco años, ni los enfermos crónicos, no deben estar trabajando, es un mandato presidencial que deben cumplir las empresas, nosotros lo bajamos un poco a sesenta años así que reforcemos un poco también ahí la fiscalización Osvaldo, yo creo que mejor que se cumpla el mandato presidencial, que fue el primer mandato que mandó el Presidente de la República respecto a las personas que tienen que hacer cuarentena y no asistir a sus lugares de trabajo, veamos con nuestros contratistas que es desde siempre Jeria, Palacios que son los que tienen más gente, guardias de seguridad y esos, son las empresas contratistas más grande que tenemos ¿les parece?.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Sí Alcalde ya lo hicimos de todas maneras, al menos con los guardias ya ustedes no van a ver a guardias trabajando adultos mayores, tampoco a las personas de Jeria, igual hablamos con el Concejal, en el caso de Palacio como estará el terreno vamos a re chequear porque como no están acá es posible que escapen algunos, pero para hacerlo más formal vamos a complementarlo con el Decreto que estamos elaborando también a nivel municipal para la utilización de mascarillas y otras medidas para resguardar.- **ALCALDE:** Ya está, como vamos con la entrega de ayuda Esteban, a ver si le puede informar un poco a los concejales a través de la pregunta del Concejal, porque efectivamente hemos recibido un montón, de ellos me imagino de solicitudes de adultos mayores y la estamos mirando, observando, calificando revisando a cada adulto mayor quien califica para entregarle quien no, en fin.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Si, buenos días Alcalde, Concejales solamente informarles que efectivamente hay un equipo ya sea como de quince personas que están mirando las solicitudes de adultos mayores, ya es importante destacar el tema como hacen llegar la información ya que si bien los club de adultos mayores con los cuales nosotros hemos estado trabajando nos han llegado todos los listados de lo cual se han entregado más del sesenta por ciento de las solicitudes que me han llegado ya, pero también me han llegado muchos vía WhatsApp de manera muy informal y con la información que veces falta, entonces de repente lo que podemos hacer con los concejales es solicitar de que nos llegue la información vía correo electrónico, ya que vía WhatsApp es muy desordenado ya, y también recordarle al Concejal, él había quedado de avisarme cuando se desocupara para poder ver los listados, yo en ese sentido siempre he estado disponible para hacerlo.- **ALCALDE:** Okey gracias Esteban yo sé que estamos atendiendo de la mejor manera posible, así que vamos a continuar con nuestro Concejo Municipal, ya Gonzalo tiene la palabra Gonzalo.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO**

NAVARRETE: Disculpe a propósito de lo señalado por el director lo que pasa es que el Consejero Regional Santo me hacía la consulta, voy a aprovechar el espacio como porque hay una, varias personas que han llegado, que viven y trabajan en Iquique pero que viven en Alto Hospicio pero que nunca han hecho su cambio de registro social de hogares y ahora con la situación en la que estamos, eso es posible hoy día hacerlo online yo entiendo ¿o no? Director.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Si efectivamente Concejal el día de hoy el trámite social de hogares se hace completamente vía online, nuestro equipo municipal solamente ratifica la información que se envía, el día de hoy estamos de hecho, es más, somos la comuna que el día de hoy tiene actualizado las solicitudes, somos la que tenemos menor cantidad de carga en términos de que hemos sacado lo más rápido posible los registros, entonces por ende somos el día de hoy la comuna la cual ha trabajado más rápido el tema del registro y efectivamente todo se hace por vía de internet y el día de hoy solamente con la clave única pueden hacer los trámites por la web.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** No me equivoqué en dar esa información okey gracias Alcalde.- **ALCALDE:** Oye Esteban como está funcionando la página ya se descomprimió un poco la página del Registro Social de Hogares ¿o no? o todavía está sobrecargada, saturada porque es la misma página para todo Chile.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Si Alcalde se ha ido descomprimiendo, efectivamente nosotros mandamos un ordinario justamente a la Seremía del servicio social y también a nivel central de la cual ellos están trabajando, han ido modificando la plataforma, ha estado más ágil a pesar de que en algunos momentos y en algunos horarios igual colapsa un poco y pero solamente que los vecinos tengan un poco de paciencia y se pueda hacer durante el día.- **ALCALDE:** Ya muy bien, ósea en el día si hay un poco de paciencia se puede avanzar en la actualización del registro social de hogares.- **DIDECO:** Así es Alcalde porque además el día de hoy la nueva plataforma solamente con utilizar la clave única, no es necesario subir cierta cantidad de papeles que era justamente el conflicto de la plataforma de la carga que existía.- **ALCALDE:** A qué bien que bueno, René solicitó la palabra, René Cáceres tiene la palabra.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Si, aprovechando que esta el director, bueno primero decirle cuando él se compromete viendo los tiempos por supuesto que de repente también hay cosas más importantes, también si así los categoriza él, en ese sentido para saber la respuesta de los listados que se le enviaron ya, porque él los revisó, los vio, cuando podemos tenerle una respuesta a la gente si no es para mí es para la gente, si yo no le doy respuesta quiero que se entienda señor Alcalde porque si yo no le doy respuesta no quedo mal yo, queda mal el municipio, porque yo simplemente le digo no he recibido la respuesta del municipio y esta su cara señor Alcalde, por lo tanto, humildemente se lo digo ósea hoy día necesitamos una respuesta para esa gente, entonces que por favor el director si pueda decir cuando pueda tener una respuesta, si el mismo listado que él me lo mande por correo, yo lo reviso y le digo señora esta es la situación suya, a usted no le están dando por tal y tales motivos porque estos son no cierto, las normativas que se colocaron para poder dar mercadería, y usted no está en ese rango pero hay otra persona que si está en el rango, eso es todo señor Alcalde.- **ALCALDE:** Ya está, muchas gracias señor Concejal, Jessica ahora si sus puntos varios.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Ya Alcalde, ahora si muchas gracias por el tiempo para poder ordenar Alcalde, con fecha treinta de abril le mandé un oficio que es la providencia diecisiete treinta y cinco Alcalde, se la pasó por concejo municipal para también cumplir con el trámite administrativo, entiendo sí que según ley hay quince días hábiles para la respuesta, le encargaría si fuera posible no sé si alguien estará trabajando en este minuto pero es un tema netamente administrativo así que le encargaría la respuesta.- **ALCALDE:** Ya, ¿cuál es el número de la providencia?.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** diecisiete treinta y cinco, el señor Osvaldo Zenteno también la tiene, que se la mandé el día que según el dictamen de la Contraloría sobre los elementos de la pandemia dice que cualquier documento oficializado en el minuto de entrega por correo electrónico, vía WhatsApp entonces, pero lo ingresé igual por la oficina de parte y lo hice llegar al administrador municipal por vía WhatsApp, la diecisiete treinta y cinco la providencia. Quería hacerle una consulta Alcalde ver la posibilidad de tener la información

de la camioneta que ingresó a la municipalidad, porque tenemos una, yo por lo menos manejo una información muy ambigua ¿la camioneta usted la conoce?, ¿No? Se ve igualita a su camioneta de su inicio ¿se acuerda?, ¿No se había fijado en ese detalle? - **ALCALDE:** ¿La camioneta de quién? - **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** De sus inicios, cuando estaba en la campaña de diputados tenía una camioneta igual a esa. - **ALCALDE:** No la otra era NISSAN Terrano la mía. - **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** A es que no se la marca de los vehículos. Pero se veía igual. - **ALCALDE:** Este también es, pero es de otro modelo, la que yo vi. - **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, tener la información sobre ese tema porque hasta donde yo sé que era una persona en estado de ebriedad, pero se va a hacer responsable de los gastos y todo lo que es tema administrativo señor Alcalde, eso, hubieron vecinos de la Junta de Vecinos Caliche 4 que le enviaron 3 oficios, con providencias 1748 y 1749, son dos casos sociales sumamente extremos Alcalde, y le escribieron una carta para ver la posibilidad si pueden ser atendidos por la municipalidad de Alto Hospicio, y el último punto Alcalde, es sobre la persona que el otro día tuvimos la reunión hasta muy tarde, funcionario que esta con Covid quería mandarle todas la solidaridad a él y a su familia en primer instancia y en segundo Alcalde veo con preocupación que los funcionarios están complicados con el tema, muchas personas me dijeron concejala me están mandando hacer el examen del covid siendo que no tenemos algún tipo de síntoma, esto se sabrá después de 3 días, no sé qué tan real será esta información, si tendrán canales directos con todos los funcionarios porque hoy día hay una preocupación en los funcionarios, eso sería señor Alcalde, porque ya Alcalde el tema de los listados ya fueron consultados. - **ALCALDE:** Jessica mira, Osvaldo revisa el correo respecto de la providencia 1735 para responderle a la concejala, esa ingresó el día 30 de abril, Jessica tú la pasaste al correo de las providencias. - **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** no, esta pasada por oficina de partes y se la envié al WhatsApp la providencia Alcalde. - **ALCALDE:** Ok, echémosle una mirada a la providencia para responderla y después el punto 2 enviémosle la información que tengamos respecto al caballero que chocó el cerco municipal, tenemos los datos de la patente, tenemos todos los antecedentes de la persona que también entiendo Jessica que era una persona que estaba bajo la influencia del alcohol y que había roto el toque de queda, si fue como a las 3 o 4 de la mañana el choque. - **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, en todo caso yo vivo en Avenida Las Parcelas, y bueno dentro del condominio, no hay tachos de basura, así que cuando vamos a botarla los vehículos 11 o 12 de la noche, toda la noche vehículos por la calle, nadie respeta el tema del toque de queda. - **ALCALDE:** Bueno es un tema nacional, no es un tema solo con nosotros, el tema del toque de queda, se están poniendo más firmes, las propias autoridades, el Presidente y su gente en general, para que haya más militares en la calle, porque efectivamente el toque de queda no se está respetando, los militares no están saliendo, y bueno yo espero que el presidente se ponga más duro con los militares y les exija estar en la calle, porque efectivamente es así, pero esto no es solo aquí digamos, esto es en todo Chile, y claro que le toca controlar el toque de queda es al ejército, tratamos de ayudar pero la capacidad de nosotros es mínima, hay que insistir con el General, ya le hemos dicho varias veces, el hombre no quiere sacarlos, si ellos tienen su política, ellos creen que muchos militares en la calle produce revuelo, pero la gente se lo está pidiendo, la gente le está pidiendo que saque a los militares y no los saca pero bueno es un tema de los militares, Esteban las providencia 1748 y 1749 por favor, hay que atender los casos sociales, las providencias, y hay que verlas, porque hay gente que necesita mucha gente y hay que atenderla con premura así que anota Esteban para que la veamos con la poca gente que contamos, ahora, cuando empiece a llegar la gente, este caso contagiado Jessica, bueno indicar lo siguiente, sabemos que hay preocupación pero, solo tomamos la medida inmediata el día lunes mandamos a este chiquillo que empezó a sentir síntomas, el día martes lo mandamos a que se haga el examen en la tarde ya sabíamos que estaba positivo, y nosotros activamos inmediatamente a través de una empresa privada, no por el servicio de salud, porque el servicio de salud se demora, ya le explique eso, los 10 casos salieron negativo los contactos más cercanos y más estrechos salieron negativo, lo que nos dio tranquilidad a todos

nosotros y también vamos a continuar hoy día porque tenemos que esperar que aparezcan síntomas del virus entonces tenemos que esperar y hoy día supuestamente iban a llegar los test porque tampoco hay, y si nos vamos al Ministerio de Salud van hacer los test la próxima semana igual el problema es que los test llegan hoy día a Chile porque son importados, y van a llegar la próxima semana entiendo yo a Iquique verdad Osvaldo, así es la cosa más o menos.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**: Así entiendo, esta Erika igual conectada, con ella estamos coordinando con la jefa de salud, con la toma de exámenes como fue con los 10 para información para todo el Concejo, habían 2 vías, una que era a través de la seremía de salud la que fue la que hizo a través de un profesional, la trazabilidad de todas las personas que habían estado en contacto con el funcionario, y hasta el día de ayer llamaron a todos por teléfono y estamos buscando esa opción pero la otra que era más rápida era hacerla en un laboratorio privado donde había una falta de esto y el día de hoy llegaban los test llegaban hoy a la región, pero esto a partir del día 11 van a poder ser aplicados, estamos en espera para la que sea más rápida de las dos opciones para poder tener a la brevedad la toma de muestra.- **ALCALDE**: Bueno eso es, lo que sea primero va a llegar igual me dicen los chicos que de acuerdo al protocolo la gente especialista en salud, igual ahí que esperar un poco a que aparezca el síntoma, es decir, si yo tuviera contacto estrecho con el contagiado el día lunes, yo debería esperar miércoles, jueves o viernes para tomarme el examen no, para saber de qué efectivamente caí contagiado o no, eso estamos esperando pero ni siquiera eso estamos esperando a que lleguen los test pero también estamos buscando por la vía de salud, la Erika tiene esto más claro, ella es la que está viendo todo el tema, la coordinación, se ha conseguido exámenes por el sistema público y también con el privado estamos tratando de acelerar todo este proceso lo que sí sabemos, es que las personas que tuvieron contacto más estrecho y más cerca de este joven, no solo los de este lunes sino que los de la semana pasada igual, ya todos fueron enviados a tomarse el examen y todos salieron negativos, Erika tiene la palabra para explicarle a todos los concejales por favor la situación actual del caso de nuestro compañero de trabajo funcionario que está contagiado con coronavirus.- **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**: Alcalde, le comento lo mismo que ya le he comentado a usted y a Osvaldo, se le mando al Seremi de salud un listado de 84 funcionarios del departamento de Dideco, Esteban está al tanto de todo porque el también he está coordinando eso, la Seremi hace un estudio pedológico, y ese estudio lo terminó ayer, de ese estudio aun no nos avisan quienes son los que podrían hacerse el examen, por ende lo que nos solicitó usted a nosotros fue recurrir a otra instancia, a un laboratorio privado donde nosotros le pagamos el examen a los 10 funcionarios que son los contactos más estrechos en este caso del covid positivo de Dideco, nosotros dependemos del Seremi de Salud, ayer lo llamamos con Esteban, le mandamos correo y WhatsApp el todavía no nos responden de quienes ellos autorizan a tomarse el examen, y según lo que diga la seremi recién el servicio de salud nos podría tomar el examen a los funcionarios, pero estamos a expensas de lo que digan ellos, lamentablemente estamos a la espera, y con respecto al laboratorio, el laboratorio que está haciendo el examen y es el único que está autorizado aquí en la región, todavía no tiene uno de los insumos que es el radioactivo que utilizan para el análisis de estos exámenes, por lo tanto, recién hablé con ella, y hay un problema bien complejo con el tema de aduana, así que por eso no se ha podido obtener el radioactivo para tomar estos exámenes, eso es más o menos lo que respecta a los funcionarios, e importante mencionar Alcalde, que los 10 funcionarios, lo hemos estado monitoreando, Esteban lo que está haciendo diariamente al menos unas 3 veces al día, llamar para saber cómo están porque la Seremi independiente que estos exámenes hayan salido negativos, les dio cuarentena, ellos tiene que estar en sus casas 14 días, y además la seremi les va a entregar una licencia médica a estos 10 casos estrechos, entre esos está Esteban que está en su casa en estos momentos y ni uno de los 10 está con síntomas excepto la persona con covid positivo que ayer Esteban conversó con él, hemos estado hablando, está como si fuera un resfrió muy fuerte pero se encuentra en buenas condiciones.- **ALCALDE**: ya, ok, creo que queda bastante clara la exposición respecto de lo que estamos haciendo, así que está bien Jessica,

igual hay inquietud, sabemos que queremos enviar a más funcionarios para transmitir mayor tranquilidad, aun así tomamos la decisión que el día martes a las 1 de la tarde se fueron todos, y que tuvieran estos 5 días en una especie de cuarentena y que pudieran regresar el día lunes de manera paulatina, y más encima para que puedan hacer sus turnos éticos, pero ya los 10 primeros casos salieron negativo eso nos dio bastante tranquilidad, eso es.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde y por ultimo como se están comprando túneles sanitarios para la comuna de Alto Hospicio ver la posibilidad de poner de prioridad hoy en día los consultorios.- **ALCALDE:** Cuántos túneles tenemos Osvaldo.-**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde ya lo habíamos visto, tenemos contemplado en el presupuesto de salud también municipal, por eso que cada recinto de salud ya tiene su túnel que ya está pronto a llegar, se supone que esta semana estaría instalado en el fin de semana a parte están los tres túneles que sería una en el techado, una en la quebradilla y una en la feria Lovalledor, y sobraría una en la entrada del municipio que estaba contemplado igual, tendríamos 10 túneles en total en la comuna.- **ALCALDE:** De acuerdo, pero no vamos a comprar más, estamos bien con los 10 túneles.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Una consulta señor Alcalde Osvaldo indica la feria Lovalledor, es la feria que está al lado de la feria Lovalledor o es la feria Lovalledor. **ALCALDE:** ahí dos ferias ahí Osvaldo esfuerzo de mujer que están en la calle y Lovalledor que está en el recinto que está cerrado, yo creo que es por fuera, porque es donde transita la mayor gente.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Sería lo lógico Alcalde, afuera porque Lovalledor como tal es una feria privada.- **ALCALDE:** Es afuera René, gracias igual por estar atento ahí, bien, ya está Antonio Mamani entonces tiene la palabra para exponer sus puntos varios, me parece que ya lo expusieron pero Antonio tiene la palabra.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias presidente, poco referirme al tema reiterativo de las respuestas que ya han salido anteriormente por los otros colegas, pero quería hacer una sugerencia señor Alcalde, en el sentido de que para ordenar este tema, que creo que es una de las demandas más importantes que quieren hacer sus peticiones y sus inquietudes, y los canalizan hoy día a través de nosotros, y como no somos parte y obviamente no tenemos por qué ser parte del municipio, ahí se nos están enredando un poco las cosas, tal vez hacer un esfuerzo de reabrir la Oficina de Partes, yo creo que ahí se ordenaría un poco este tema en cuanto a la información, primero que todo para los diferentes departamentos y lo segundo se lo pongo como una sugerencia a ver si eso puede ayudar a resolver el tema, el segundo tema tiene que ver con la preocupación que existe en nuestra comuna y que ha ido aumentando con los robos y asaltos ahí como podemos trabajar en forma coordinada con el programa de stop de carabineros, que pudiéramos y ver la presentación, en términos que podamos hacerle la solicitud formal de los antecedentes que hoy día se tienen como estadísticas a objeto de nosotros también tener una información mucho más real y no solamente presumir y hablar temas así muy al voleo, debemos ser serios entonces, creo que ahí sería necesario considerar una relación más estrecha con ese programa y obtener esa información, creo que ellos deben tenerlo, y de esa manera ayuda a nuestro discurso, a nuestra relación con la gente, y tercero señor presidente, poder fortalecer la propuesta que hemos presentado como propuesta entre comillas que pudiéramos generar ese espacio de ese dialogo con esa urgencia y como poder generar esa agenda, e incorporando por supuesto otras propuestas que pueden ir ingresando y mejorando y de esa manera salir en forma unida por supuesto, resolver cada uno de estos 4 puntos planteados, que pueden ser un poco más, pero trabajarlo en definitiva, yo diría ponerle un poco de nuestro tiempo, nuestra actitud, en términos de poder generar ese trabajo y a partir de ahí ver las propuestas señor presidente, esas cosas quería plantear en puntos varios, lo demás son cosas menores que se van viendo a diario, y no tiene que hacerlo tan público tampoco, gracias señor presidente.- **ALCALDE:** Ok., concejal lo vamos a ver al tiro, a mí me parece ajustado los 3 puntos del concejal Mamani, y me parece del todo necesario tener la oficina de partes abierta, yo creo que pudiéramos partir, Osvaldo el día antes de que apareciera el contagiado, nosotros si teníamos abierta la oficina de partes no, ósea funcionaba.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Correcto Alcalde, como todos saben hay un sistema de turnos

rotativo, todos los días, una dirección diferente y se está recibiendo documentos con providencias, en ese aspecto, cuando viene alguien con documento hacen nexos en la oficina de don José Valenzuela en Secretaría Municipal, con la puerta y ahí se ingresa el documento, quizás no se ha masificado, porque la gente cree que no existe pero tiene que existir, y la tenemos nosotros en operación, salvo ayer y hoy día que no funcionó.- **ALCALDE:** Ok., administrador entonces la oficina de partes si esta funcionando, el tema que ha habido como la puerta se mantiene cerrada porque estamos en turnos éticos, y se atienden solo los casos más urgentes, cualquier persona que llegue a entregar una carta por oficina de parte, si tiene la opción porque se la entrega a un funcionario y él se la entrega a oficina de partes.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Correcto, con esa razón por ejemplo la señora Jessica ingresó una providencia con fecha 30 de abril y esta con fecha y con número.- **ALCALDE:** Ok., eso hay que activarlo, que la gente sepa que la oficina de partes funciona, es decir, pueden ingresar su carta, puede ingresar, se le va a recepcionar y entregar una copia, para que lo veamos el lunes, para que empiece a funcionar y mejor todavía.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, está funcionando de la mejor forma, nosotros esta semana ingresamos 3 oficios, dos de solicitud a Dideco y otra más, e inmediatamente se le entrega el número de providencia.- **ALCALDE:** Entonces está funcionando la oficina de partes, lo que tienen que hacer ustedes es decir que cuando le pregunten, decirles que si están recibiendo documentación. Respecto de los robos y asaltos sin lugar a dudas no es un tema solamente comunal, es un tema país, acabo de escuchar algo de noticia en una radio y decía que el gobierno nacional, el gobierno de Chile se ha preocupado de tres materias, uno, de cómo enfrentar el tema sanitario, como ayudas sociales de nuestra gente, sobre todo los que más necesitan y el tema de la seguridad pública, y yo lo que he visto son dos nomas hasta ahora, que es el tema sanitario, de ayudas sociales no he visto mucho, y del tema de seguridad pública para que te digo, se supone que tenían que ayudarnos los militares con el toque de queda, pero eso no ha sido, y eso dijo que lo haría, pero me parece importantísimo una reunión con nuestros concejales, voy a tratar a ver si a través de una video conferencia se pueda hacer una reunión stop, al cuerpo de concejales les parece, y lo antes posible, no sé si hoy en la tarde o el lunes en la mañana el Concejo, me voy a comunicar con el mayor para crear una sesión stop y que se enteren la comisión de delito, porque efectivamente en el periodo de pandemia en la ciudad, aumentó la comisión de delitos en la ciudad, particularmente la comisión de delitos de mayor connotación social, así que es bueno que lo sepan y que ustedes también tengan acceso una sesión stop que ahora es mucho más fácil a través de una video conferencia. Y también vamos a tener una sesión de trabajo, yo creo que la próxima semana, para que lo agende Osvaldo, y lo veamos, una sesión de trabajo respecto de la propuesta de los 4 concejales que probablemente sea una propuesta de todos los concejales para trabajar y desarrollar los puntos, la próxima semana para que lo anotemos, puede ser el mismo día lunes, yo creo que es más simple la sesión stop, se hará la sesión para ver la propuestas de los concejales, y esta será extensiva para que todos los concejales den su opinión esto va hacer entre el lunes y el martes. Don Alejandro Millán, sus puntos varios.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Básicamente Alcalde es ir al punto al cual fui aludido y en el fondo principalmente a solicitarle al concejal Gonzalo Prieto que ojala pudiera ser incluido los 6, a lo mejor ya están incluidos los 6, no se si no se le alcanzó a mandar la propuesta, pero acá no se ha firmado nada todavía, una conversación por lo tanto, pero este tipo de propuesta, debiésemos de estar en concordancia los 6, como repito es un tema netamente social, y no hay que sacar dividendos de ningún tipo, acá hay un tema social y lo que nos convoca y por lo cual nosotros estamos destinados a ver estas propuestas que significan para la comunidad, por lo tanto no quisiera que le dieran más vuelta al punto, porque en el fondo acá no hay una mala intención, y si esa propuesta que también se la he escuchado al señor Rene Cáceres, también he escuchado varias propuestas que iban en ese punto que es parte de la señora Jessica, yo creo que es cuestión de ponernos de acuerdo y en ese sentido plasmarla en el documento y si alguno quiere hacerle alguna acotación, pero no es más que eso, yo creo que en los tiempos pasados, ya estamos en otra etapa

y este es el mejor momento de colocarnos en discusiones, la verdad que nos dividen, que nos une, yo en ese sentido, mi tema principal iba por el lado, la parte de seguridad que efectivamente ha habido situaciones de seguridad bien complicadas, acá en el sector centro, hubo detenciones, el domingo anterior de armas en lugares bien específicos en donde la policía conoce, no me quiero extender por un tema de seguridad, también yo vivo en el sector, pero por lo mismo solicitar en este caso al mayor, que la verdad que ellos saben porque cuando uno lo ha mencionado, en conversaciones, ellos saben dónde están los focos, evidentemente ponerle inquietud en ese sentido y poder hacer seguimiento porque no puede seguir así, la gente se esté quejando y siempre no se hace nada, sienten impotencia de que no hacen nada, hay que seguir sistemas legales que no se pueden hacer procedimientos si no hay un tema legal, ahí también en Los Naranjos entre la Pampa y Laguna, hay un foco delictual, micro tráfico bien complicado, y a lo cual es también de salud, donde realmente hay una casa en donde yo vengo desde hace 4 años haciendo las denuncias donde no existen baños, no existe alcantarillado en esa casa, el tema es que, para que describir, no hay luz, hay un tema de hacinamiento de personas de situación de calle, que están ahí, no sé si pagaran o no, en donde meses atrás había una niña de 14 años, entonces evidentemente que son temas bien complicados, los vecinos de ese sector ya vienen por muchos años trayendo este problema de salud y seguridad pública de la persona dueña del lugar, ya llegó a un punto donde, yo creo que hay un tema de salud mental, pero que perjudica la seguridad de los vecinos, porque donde ha habido enfrentamientos, antes era una persona tranquila y ahora es una persona agresiva pero evidentemente que corresponde a la seguridad de la parte municipalidad y cómo podemos nosotros llegar a esos lugares, la autoridad en este caso de seguridad, pueda ver mejor esos temas y poder darle mayor importancia pero en eso más que nada Alcalde, lo demás es tema que pueden ser presentados de otra forma. Muchas gracias.- **ALCALDE:** Gonzalo Prieto, está solicitando la palabra.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Bueno, yo aprovecho la antelación que me hace mi colega Millán, y es bueno aclarar cosas, porque me parece que son importantes, acá en el fondo el asunto, es que quien o no quien presenta las cosas, pero si hay que decirlo claramente y con los concejos tienen una formalidad que está establecida en la ley y que nos permite presentar las cosas, traer por escritos, a través de los medios y los canales, y nosotros a su vez hemos hecho eso independientemente y de que yo insisto, no sé si se haya mal entendido pero yo lo he dicho con claridad, estamos presentando al Concejo Municipal tantas cosas y decirles con el mayor de los respetos y cariño que yo tengo por don Alejandro, y es que yo hablé por teléfono varias veces y él conocía perfectamente, lo presentamos, el concejal Mamani, Trincado, Millán y yo, y eso no tiene que ver con querer discriminar para nada, tiene que ver más bien con la responsabilidad que tenemos hace 4 años, no es una mala intención ni mucho menos, que no se vea por ese lado, y para centrar el punto tenemos que centrarnos en la propuestas, porque al final las propuestas, cuando se concreten con lo que podamos lograr concretar, van a terminar colaborando porque no creo que vayan a solucionar, porque estamos en una situación, bien lo decía don Juan Reyes, mientras no haya una vacuna, un tratamiento y todo lo que podamos hacer, es una especie de colaboración para contener, y respecto a los temas de seguridad pública, yo más allá, efectivamente el Alcalde va a solicitar una reunión, dudo mucho que hoy día vaya a servir de algo, yo les mostré la cifra en los temas de los casos de violencia intrafamiliar que han subido exponencialmente en estos años de gobierno de Sebastián Piñera, y yo creo que los datos en torno a los delitos, va a pasar lo mismo, hay una cuestión más de fondo, y que lamentablemente hoy día, todo se escuda por el COVID 19, hoy estamos en pandemia, y no lo podemos hacer, al final la pandemia le ha servido de excusa para esconder la incapacidad de una política de seguridad pública, señor Alcalde, le transmito lo siguiente, es que el Presidente de la República, a través de un decreto a votado prácticamente de facto, que las policías municipales, y eso va a tener consecuencia bastante importante para las municipalidad, yo personalmente me parece interesante la presencia de las policías municipales pero esto como todo lo que ha ocurrido en este país, en materia de atribución, es decir que nos dan

atribución sin recursos sin capacidad operativa, al final es como que nos ponen un poncho que nos va a quedar grande porque no vamos a tener para llevarlo a cabo y nos termina, y la ciudadanía nos va a exigir otra responsabilidad más, desligando a Carabineros de su tarea nacional sin ningún peso, entonces lamentablemente los países de América Latina, unos expertos, señalan que las policías municipales en América Latina no ha dado muy buen resultado, a mí me gustan, tengo una opinión distinta pero evidentemente no sirve de nada tener facultades y no se tienen los recursos y no tiene la capacidad operativa de implementarlo. Eso señor Alcalde, gracias.- **ALCALDE:** Actualmente es complejo, porque la policía no le puede hacer frente a la delincuencia, imagínese usted el municipio con sus inspectores, entonces yo los invito a que cuando la gente les pregunte, también nos ayuden y les digan exactamente lo mismo, los policías son encargados de la seguridad pública, si ellos no son capaces, nosotros de adonde con los pocos recursos que nosotros tenemos, los muchachos que se esfuerzan por estar en todas partes, la verdad que no tengo otra respuesta para ustedes, es la verdad, para que usted también le digan a la persona, porque esa es nuestra realidad y respecto de las casas mande un WhatsApp para ver a esa gente como está viviendo, buscar apoyo, es lo que yo puedo decirles en este caso concejal Millán. Señores concejales, habiendo visto todos los puntos en el concejo y habiendo expuesto cada uno de ustedes sus puntos varios, yo no tengo nada más que indicar, por lo tanto, si alguno de ustedes quisieran indicar algo, antes de finalizar, le concedo la palabra. Muy estimados concejales, si no hay nada más que indicar, agradeciendo la presencia en este concejo municipal y agradeciendo la colaboración en los puntos. En el nombre de Dios, se cierra la sesión.

Con lo actuado y registrándose las 14:30 horas del día 08 de mayo del 2020, se pone término a la Décima Tercera (13ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal